

VISTO

La propuesta de Seminario Electivo correspondiente al Área Histórico-Cultural, "El arte clásico: de la historia del arte a la producción artística"- Plan 2014, dictado por las profesoras Clementina Zablosky, Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso y Bárbara Chretien, Profesora Asistente con dedicación simple, por concurso, ambas de la cátedra Historia del Arte I, elevado por el Director Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que las docentes señaladas dictarán el seminario de referencia como complemento de funciones de sus cargos docentes en la cátedra Historia del Arte I.

Que se adjunta el Programa 2017 del seminario en cuestión.

Que en sesión ordinaria del día 22 de mayo de 2017 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de Seminario Electivo "El Arte Clásico: de la historia del arte a la producción artística" a dictarse en el primer cuatrimestre del corriente año, cuyo programa forma parte del Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la profesora Clementina Edith ZABLOSKY, Legajo N° 35.553, el dictado del Seminario Electivo "El Arte Clásico: de la historia del arte a la producción artística" a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año, como complementación de funciones de su cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra Historia del Arte I.

ARTÍCULO 3º: Asignar tareas docentes a la profesora Bárbara CHRETIEN, Legajo N° 31.051, en el Seminario Electivo "El Arte Clásico: de la historia del arte a la producción artística" a dictarse en el primer cuatrimestre del corriente año, como complementación de funciones de su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, por concurso, de la cátedra Historia del Arte I.



EXP-UNC: 0017156/2017

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Enseñanza y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar a las interesadas. Cumplido, remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:
GRC

1121


Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaria de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Arc. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: ARTES VISUALES

Carrera: Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014

Asignatura: SEMINARIO ELECTIVO (Área histórica-cultural)
"El arte clásico: de la historia del arte a la producción artística"

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Clementina Zablosky

Prof. Asistente: Bárbara Chretien

Ayudante alumno: Silvia Berruezo

Destinatarios: alumnos de 3º a 5º año de la Lic. Plan 2014

Distribución Horaria

Turno único: Martes 16.30hs. a 20hs.

Horario de atención de alumnos: Martes 15.30hs. a 16.30hs.

Correo electrónico: seminarioelectivo.clasico2016@gmail.com

PROGRAMA

1- Presentación

Con la implementación del Plan de Estudios 2014 de las carreras en Artes Visuales se amplía la oferta académica mediante el dictado de seminarios optativos abiertos para los estudiantes de grado. En ese marco, se ofrece el seminario electivo "El arte clásico: de la historia del arte a la producción artística" como actividad académica a desarrollarse en el primer cuatrimestre.

El seminario, correspondiente al tercer nivel del Plan de Estudios 2014 a dictarse en el primer cuatrimestre de 2017, comprende una instancia de revisión y una instancia de profundización de los contenidos vistos en la asignatura "Introducción a la Historia de las artes". Propone la revisión y el estudio crítico de lo clásico como estilo y como proceso histórico-cultural situado en la modernidad de los siglos XV y XVI. Desde una perspectiva histórica y social de las artes visuales se revisan los contextos y las prácticas de producción y recepción de algunas imágenes que perviven desde la antigüedad grecorromana asociadas principalmente al tratamiento de la figura humana y el retrato.

A partir del análisis estilístico y la interpretación del significado de algunas obras de la antigüedad clásica y del renacimiento, así como de la lectura y el estudio de cuestiones vinculadas a la composición, el espacio, las figuras, el color, abordadas en algunos tratados (Alberti, Da Vinci) se propone la realización de una producción que busca ensayar y traducir los conceptos y principios clásicos en un diseño artístico.



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos

Generales

- Articular conocimientos nuevos con conocimientos existentes.
- Conceptualizar lo clásico como proceso histórico y estilo artístico.
- Transferir conceptos e imágenes de la historia del arte a la práctica artística mediante la utilización de procedimientos estilísticos y técnicos específicos.

Específicos

- Profundizar el estudio de lo clásico como experiencia situada en la cultura del renacimiento italiano y europeo en los siglos XV y XVI.
- Identificar y caracterizar imágenes del renacimiento detectando "pervivencias" y "diferencias" respecto a la tradición grecorromana.
- Revisar y analizar los principios de composición clásica en los tratados.
- Elaborar y ejecutar diseños murales a partir de principios clásicos examinados en los tratados.

3- Contenidos

- I. Concepto de clásico. Lo clásico en los sentidos histórico y estilístico. Relaciones entre arte y cultura clásica desde una perspectiva histórica y social: antiguos y modernos en el siglo XV. Conceptos de orden y belleza clásica.
- II. La cultura del renacimiento y la experiencia clásica. Los humanistas. El legado grecorromano. La perspectiva y el espacio visual. Itinerarios de la figura humana, el desnudo y el retrato. Artistas y obras de los siglos XV y XVI.
- III. Apropiaciones artísticas: principios clásicos de diseño. Los tratados: procedimientos compositivos y pictóricos. Técnicas murales.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades. Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.

- I. - CALINESCU, Matei, "La idea de modernidad" en *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*, Madrid, Tecnos, 1991.
- POLLIT, J. J. "Prefacio" en *Arte y experiencia en la Grecia clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw. "Belleza clásica" en *Historia de seis ideas*. Madrid, Tecnos, 1992.
- II. - BELTING, Hans, "Escudo y retrato. Dos medios del cuerpo" en *Antropología de la imagen*, México, DF, Katz, 2007.
- CLARK, Kenneth, *El desnudo. Un estudio de la forma ideal*, Madrid, Alianza, 1996.
- BAXANDALL, Michael, *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000.
- FRANCASTEL, Galiene y Pierre, "Hacia la libertad del retrato:



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



siglos XIV y XV"; y "El retrato en el Renacimiento: siglo XVI" en *El retrato*, Madrid, Cuadernos Arte Cátedra, 1988.

- HONOUR H. y J. FLEMING, *Historia del Arte*, Barcelona, Reverté, 1987.

- III. - *Tratada de Pintura* de Leon Battista Alberti.
- *Tratada de Pintura* de Leonardo Da Vinci.
- PANOFSKY, Erwin, *El significada en las artes visuales*, Madrid, Alianza, 1979.
- ZABLOSKY, Clementina, "Notas sobre Leon Battista Alberti", Córdoba, 2014, mimeo.

5- Bibliografía Ampliatoria

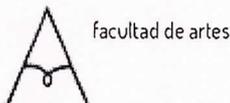
- I. - BURKE, Peter. *El renacimiento europea*, Barcelona, Crítica, 2000.
- BURUCÚA, José Emilio. *Historia, arte y cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*. Buenos Aires: FCE. 2003.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw. *Historia de la estética III*, Madrid, Akal, 1991.
- WILLIAMS, Raymond. *Marxisma y Literatura*, Barcelona, Península, 2000.

- II. - BELTING, Hans. *Antrapalagia de la imagen*, México, DF, Katz, 2007.
- POLLIT, J. J. *Arte y experiencia en la Grecia clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw. *Historia de seis ideas*. Madrid, Tecnos, 1992.
- WARBURG, Aby. *La pervivencia de las imágenes*. Buenos Aires: Miluno. 2014.
- "Arte del retrato y burguesía florentina" en *Historia de las imágenes e historia de las ideas. La escuela de Aby Warburg*, Buenos Aires, CEAL, pp18-58.

- III.- BAXANDALL, Michael. *Giatta y las aradores*, Madrid, La balsa de la medusa, 1996.
- GOMBRICH, E. H, J. Hochberg y M. Black. *Arte, percepción y realidad*, Barcelona, Paidós, 1993.
- PANOFSKY, Erwin. *El significado en las artes visuales*, Madrid, Alianza, 1979.
- *La perspectiva como forma simbólica*, Barcelona Tusquets, 1995.

6- Propuesta metodológica

El seminario se desarrollará con una modalidad de taller con instancias teóricas y prácticas, presenciales y no presenciales. Se desarrollarán clases teóricas y teórico-prácticas en las cuales se realizarán exposiciones orales y análisis de obras, lecturas comprensivas de textos, ejercicios de escritura, presentaciones parciales y debates grupales. Como actividades no presenciales se realizarán la búsqueda y la sistematización de información complementaria. Se prevé la realización de ejercicios de diseño a la manera clásica y la producción de una obra mural que permita al alumno la elaboración y la transferencia de principios compositivos estudiados.



7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de ejercicios teórico-prácticos (ETP), un trabajo práctico (TP) y un parcial (P).

Los ejercicios teórico-prácticos consisten en la lectura comprensiva y la elaboración de síntesis y esquemas del material bibliográfico presentado y debatido al desarrollar los contenidos I, II y III.

El parcial consiste en la realización de un cuestionario final, escrito e individual, confeccionado a partir de los contenidos I y II. La evaluación tiene en cuenta el procesamiento de la información, la comprensión de los contenidos y los conceptos analizados, la capacidad de síntesis, la habilidad de transferir los conceptos a ejemplos particulares, a través de la expresión escrita y gráfica.

El trabajo práctico consiste en la elaboración del diseño y ejecución de una obra mural. Se evalúa la capacidad de transferencia de los principios clásicos en la composición y la resolución gráfica y técnica de la producción.

Se prevé la recuperación de los exámenes parciales y el trabajo práctico mediante un examen escrito.

La evaluación final de los contenidos se realiza mediante la modalidad de coloquio para alumnos promocionales y de examen oral para alumnos regulares.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente)

Los alumnos podrán cursar y aprobar esta asignatura en condición de alumnos promocionales, regulares, vocacionales o libres. Según el Régimen de Alumnos vigente.

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Alumnos promocionales

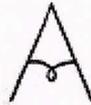
- Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a seis (6) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 100 % de evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.
- Examen final de una sola instancia: coloquio.
- Se recupera una de las evaluaciones parciales y uno de los trabajos prácticos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Alumnos regulares

- Alumnos debidamente matriculados en el año académico.
- 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a cuatro (4).
- 80 % de evaluaciones parciales aprobadas con cuatro (4).
- Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno regular.



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



- Se recupera una de las evaluaciones parciales y uno de los trabajos prácticos. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.
- La regularidad se extiende por el término de tres años.
- Examen final de una sola instancia: oral.

Alumnos vocacionales

Puede cursar materias como alumno vocacional cualquier estudiante universitario o egresado de universidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, que tenga aprobado al menos un 30% de las materias en la carrera de origen, debidamente matriculados, registrados y admitidos a fin de cursar la asignatura.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

9- Cronograma tentativo

MARZO	21	Presentación. El concepto de clásico (ETP)
	28	La cultura del renacimiento y la experiencia clásica (ETP)
ABRIL	4	La cultura del renacimiento y la experiencia clásica (ETP)
	11	Itinerarios de la figura humana, el desnudo (ETP)
	18	Itinerarios de la figura humana, el desnudo (ETP)
	25	Itinerarios del retrato (ETP)
MAYO	2	Itinerarios del retrato (ETP)
	9	Tratados
	16	Tratados
	23	Exámenes finales
	30	Parcial 1
JUNIO	6	Tratados
	13	Apropiaciones artísticas /TP1



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



	20	Apropiaciones artísticas /TP1
	27	Apropiaciones artísticas /TP1
JULIO	4	Recuperatorio y Firma de Libretas
	10 al 21	Receso Invernal
	24 al 28	Exámenes finales